

Elegibilidad para Pequeñas Empresas (no presuntiva)

VISIÓN GENERAL

El Tesoro de los EE. UU. reconoce una variedad de impactos económicos negativos que la asistencia a las pequeñas empresas de Los Fondos Estatales y Locales de Recuperación Fiscal del Coronavirus (SLFRF) podría considerarse sensible. Todas las empresas, sin embargo, deben demostrar que, sea cual sea el daño económico que han experimentado se debe a la pandemia o se deriva de los esfuerzos implementados para responder a la pandemia, ya sea por cierres, presiones inflacionarias, problemas de la cadena de suministro o tasas de participación laboral, por nombrar solo algunos pocos ejemplos. La demostración de daño económico es clave y el personal de NCCC debe asegurarse de que cualquier solicitante calificado en esta categoría de elegibilidad (no presuntiva) ha demostrado suficientemente este daño económico a través de pruebas documentales adecuadas, incluidas las respuestas narrativas, cuando corresponda.

Las categorías comerciales no presuntivas son distintas de las siguientes: a ubicadas en una Zona Censal Calificada; industrias de Viaje, Turismo y de la Hospitalidad; Operado por gobiernos tribales o en tierras tribales y organizaciones relacionadas con el fitness. Todos los demás negocios entran en esta categoría no presuntiva.

Por lo tanto, a diferencia de las empresas que califican en las industrias afectadas, las pequeñas empresas no presuntivas deben haber estado operando en enero de 2020 antes de la pandemia para recibir ayuda.

Existen numerosas maneras para que las pequeñas empresas en esta sección califiquen para recibir ayuda demostrando pérdidas relacionadas con la pandemia usando datos comparativos antes y después de la pandemia para capturar el efecto de paradas obligatorias; usando años sucesivos durante la pandemia, capturando los efectos intensificadores de cuestiones inflacionarias, de la cadena de suministro y de participación laboral. Para el programa de NCCC, tres simples y permitidos, métodos se han elegido:

1. Los ingresos disminuyeron desde 2019 en comparación con 2020 o 2021 utilizados principalmente para capturar pérdidas de paradas obligatorias. Las pérdidas deben ser iguales o superiores a la cantidad neta de toda la asistencia pública informada en el formulario de solicitud y el monto del premio NCCC previsto;
2. Aumentos comparativos en costos de nómina o costos o desafíos de retención de empleados:
 - a. El aumento de los costos de nómina se demostrará mediante la obtención de informes de 2019 y la comparación con ya sea 2020, 2021 y 2022, o, porque los costos de nómina se vieron fuertemente afectados por la inflación presiones debidas a la impresión de dinero pandémico y problemas de la cadena de suministro, al comparar 2020 y 2021 datos. Las pérdidas deben ser claras y significativas, definidas para esta categoría en alrededor del 10% o más de aumentan los costos laborales;
 - b. Los problemas de retención de empleados pueden documentarse mediante comparaciones de equivalente a tiempo completo (EJC) de 2019 en comparación con cualquiera 2020, 2021 y 2022, o porque la retención de empleados ha sido un

problema debido a dificultades persistentes en la tasa de participación laboral, comparando las cifras de 2020 con las de 2021. Las pérdidas deben ser claras y significativas, definido para esta categoría como 20% o más de pérdida EJC;

3. Aumentos comparativos en los costos de los bienes vendidos (COGS) debido a problemas en la cadena de suministro, presiones inflacionarias, o pérdidas por indisponibilidad de las mercancías. Cualquier informe COGS trimestral o anual derivado del sistema contable de la empresa (2020, 2021 y 2022 usados para comparaciones de años) será suficiente; y

Las comparaciones de todo el año deben usarse entre 2019-2021 y 6 meses para 2022. Para vincular las pérdidas negativas por los efectos de la pandemia, los solicitantes con elegibilidad deberán describir cómo ha impactado la pandemia su negocio de acuerdo con la categoría de calificación elegida, arriba.

El personal de NCCC utilizará su criterio profesional para determinar si una sola empresa califica bajo las condiciones y categorías descritas, arriba.

Todos los solicitantes que están aplicando bajo la clasificación de Elegibilidad para pequeñas empresas (no presuntiva) tienen que estar ubicados en el área de servicio de North Clackamas Chamber: que incluye solo estos códigos postales: 97015, 97086, 97089, 97222 y 97267.